

2º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES HISTORIA DEL ARTE

Anexo a la programación del curso 2019-20 de la citada materia, realizada en abril de 2020, debido a la situación excepcional en la que nos encontramos actualmente y siguiendo las nuevas instrucciones que nos hace llegar la Consejería de Educación de Cantabria.

1. Unidades o contenidos suprimidos.

Debido a la imposibilidad de impartir el temario completo se prioriza el siglo XIX con respecto al siglo XX. En base a ello se impartirán los temas siguientes

- Tema 13: Neoclasicismo y Romanticismo
- Tema 14: Del Realismo al Modernismo

Con el objetivo de asegurar la adquisición de los contenidos que permitan al alumnado realizar con éxito la EBAU, además de los contenidos generales, se priorizan las obras y preguntas cortas susceptibles de entrar en la Prueba de acceso a la Universidad, en detrimento de aquellas otras que no lo son.

2. Nueva temporalización

- Del 20 al 24 de abril se impartirá el Tema 13: Neoclasicismo y Romanticismo
- Del 27 de abril al 30 de mayo el Tema 14: Del Realismo al Modernismo

3. Metodología adaptada a las circunstancias.

Ante la imposibilidad de continuar con la metodología didáctica llevada a cabo hasta el 13 de marzo de 2020 se plantean cambios importantes. Los alumnos de esta materia se encuentran bien formados en las Tics, por lo que estas herramientas serán el eje comunicador básico y fundamental en nuestro quehacer diario. De hecho, desde la semana posterior al confinamiento y, a partir del 16 de marzo, hemos venido empleando las herramientas de Google Suite, que el dominio iesmarismas.org nos proporciona. A saber, además del correo electrónico (gmail), empleamos meet (para las sesiones de clase, lo que ha permitido mantener la “clase presencial” casi diaria), hangouts, o Classroom.

Asimismo, no se descarta el uso de otras herramientas que, en un futuro, puedan ser consideradas útiles y positivas.

Con ello pretendemos continuar con las clases telemáticas a distancia, inicialmente cuatro a la semana, mediante presentaciones y posterior elaboración de comentarios artísticos y cuestionarios. Para tal fin y, en sus trabajos individuales, pueden hacer uso de todas las herramientas y páginas disponibles en la red *ad hoc*, además del libro de texto de la asignatura, que contará como material básico, junto a otros materiales complementarios proporcionados por el docente.

4. Variaciones en instrumentos y criterios de evaluación.

Este cuarto apartado también será flexible para adaptarse a las circunstancias que nos afectan.

Los cinco alumnos que forman parte de la asignatura de Historia del Arte de segundo de bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales pueden acceder sin problema a los medios informáticos, como hemos constatado. Por ello, un procedimiento habitual será el seguimiento del trabajo diario del alumno, incluyendo en ello la participación presencial en las clases vía meet, una actitud positiva y participativa en ellas y la puntualidad.

Deberán también comprender y asumir la importancia de respetar las normas básicas que regulan las clases vía meet o las presentaciones orales, bien de ellos bien de sus compañeros. A la vez, deben saber defender opiniones propias y respetando las ajenas.

Serán también objeto de observación las actividades relacionadas con la expresión verbal, como la intervención en debates, exposición oral de determinados temas y trabajos y, en general, la participación en el desarrollo de la clase. Se valorará también, la capacidad de organización y exposición de sus ideas y, también, el orden y la corrección en la realización material. Se tomará también en consideración la forma de expresarse y la utilización del lenguaje.

Dado que la observación diaria del alumnado en clase ha perdido su función, el cuaderno del alumno nos proporcionará información importante, ya que será ahí donde los alumnos realicen sus actividades, y cuyas fotos enviarán al docente para su corrección.

La elaboración de trabajos de investigación, que exigen una gran capacidad para analizar la realidad desde distintas perspectivas y proporcionar estructura y unidad a esa variedad de puntos de vista, valorando especialmente que no se cometan copias y plagios y concediendo más importancia al estudio propiamente artístico que al histórico, ya que los datos de éste son más fáciles de conseguir y requieren menos esfuerzo personal. Para la elaboración de dichos trabajos se entregará previamente un guión para su realización y los plazos de entrega.

Finalmente, uno de los instrumentos evaluadores más importantes es el comentario pormenorizado de diapositivas, plano y alzado. Es la herramienta fundamental, puesto que en él se sintetizan la exposición ordenada y sistematizada de todos los aspectos que definen y caracterizan a la obra de arte.

5. Criterios de calificación adaptados

5.1. Tercera evaluación

Durante el periodo de docencia online los criterios de calificación quedarán fijados de la siguiente manera:

- **Trabajo de investigación individual (40% de la nota):** versará sobre los movimientos de vanguardia, parte del temario que, debido a las circunstancias actuales, ha sido imposible de impartir. Incluye la entrega

del trabajo y su defensa oral, debiendo demostrar en todo momento el dominio del tema indicado. El alumno debe evitar el corta/pega, pues el plagio será motivo de suspendo.

- **Comentarios de dos obras artísticas (20% cada comentario para un total de 40%).** Las dos obras artísticas están en relación al movimiento estudiado en el trabajo de investigación. Para su realización se seguirán las pautas llevadas a cabo durante todo el curso. Estos comentarios serán explicados al resto de compañeros y deberán ser entregados previamente al docente, en la fecha indicada por este con anterioridad.
- **Conexión y participación activa en las clases vía meet, además de la realización de actividades y tareas en el transcurso de la misma (20 % del total: 10% actividades y 10% conexión y participación).**

Se les comunicará las fechas de cada una de las pruebas, para que el alumnado pueda organizarse adecuadamente. En caso de que desde la Consejería se modifique el calendario escolar en algún sentido, se procedería a cambiar las fechas, previa comunicación al alumnado.

5.2.- Criterios para el cómputo final de la nota del curso

Las dos primeras evaluaciones, presenciales, tendrán un peso del 40%, mientras que la tercera evaluación tendrá un peso del 20%.

5.3.- Recuperación final ordinaria

Aquellos alumnos que tengan suspensa alguna de las tres evaluaciones deberá presentarse a la recuperación final ordinaria, en la fecha estipulada por el equipo directivo. Se acudirá únicamente con las evaluaciones no superadas, proporcionando a cada alumno un documento estableciendo los contenidos que entran dentro de dicha prueba.

En el caso de que las fechas establecidas variasen y los alumnos puedan acudir a examinarse presencialmente, se mantendrá el modelo de examen previsto en la programación ordinaria.

Si la evaluación es telemática, la prueba constará de dos partes:

- Un cuestionario de preguntas cortas que deberán realizar por escrito en un folio y mandar en el momento de terminar al docente, mediante foto. Tendrá un peso del 30 %
- Un examen oral (70%), en las fechas a determinar por el equipo directivo, siguiendo las instrucciones de la Consejería.

5.4 Recuperación final extraordinaria

La prueba, a realizar en septiembre, puede adoptar las dos versiones mostradas ya en la evaluación ordinaria. En primer lugar, en el caso de que los alumnos puedan acudir a examinarse presencialmente, se mantendrá el modelo de examen previsto en la programación ordinaria.

Si la evaluación es telemática, la prueba consistirá de dos partes:

- Un cuestionario de preguntas cortas que deberán realizar por escrito en un folio y mandar en el momento de terminar al docente, mediante foto. Tendrá un peso del 30 %

- Un examen oral (70%), en las fechas a determinar por el equipo directivo, siguiendo las instrucciones de la Consejería.